



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Aspirantes sin partido son un derecho: Barrales

PRD festeja que EZLN participe en el 2018

LOS ZAPATISTAS anunciaron que propondrán a una indígena como candidata a la Presidencia; lanzan invitación para que se sumen a alianza perredista

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) dio la bienvenida al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en las próximas elecciones a la Presidencia de México. Lo anterior luego de que dicha organización anunciara que impulsarán la candidatura independiente de una mujer indígena.

"Eso no está ya sujeto a voluntades (candidaturas independientes). Eso ya es un derecho y quien decida ejercerlo, bienvenido. Nos parece que lo importante para la elección de 2018 es un tema que va más allá de personajes. Nosotros vamos a seguir insistiendo en la oportunidad de cambiar a nuestro país y eso implica el esfuerzo y la suma de todas las fuerzas políticas de nuestro país", declaró la presidenta del sol azteca, Alejandra Barrales, al finalizar la celebración del 63 aniversario del derecho al voto de la mujer.

> el dato

EL LÍDER de Morena, Andrés Manuel López Obrador, cuestionó que el EZLN quiera postular a una candidata independiente.

Sobre si el sol azteca invitará al EZLN a sumarse a la alianza a la que convocó, la perredista respondió: "Todos los que legalmente busquen participar en la política para 2018, pueden estar en esta convocatoria. El PRD va a convocar a todas las fuerzas políticas en nuestro país para que podamos diseñar ese rumbo, ese proyecto de país y que después de ese proyecto, podamos definir, quién es el hombre o la mujer ideal para poder materializar ese proyecto".

Independientes que ya ganaron

En las pasadas elecciones estos personajes compitieron con esta figura:



Frente a los señalamientos de que la candidatura independiente del EZLN podría dividir el voto de la izquierda en México, la exsecretaria de Educación en la capital del país, comentó que "ojalá que tengamos la capacidad para poder ir adelante en un proyecto, ponemos de acuerdo y primero el proyecto y después ver quién es el ideal o el ideal para poder encabezar ese proyecto".

El viernes pasado, el Congreso Nacional Indígena (CNI) y el EZLN acordaron impulsar en las elecciones de 2018, la candidatura independiente de una mujer indígena.

Este acuerdo se llevará a consulta en cada uno de los pueblos donde tiene presencia este movimiento y, de aprobarse, se conformará un "consejo indígena de

gobierno cuya palabra sea materializada por una mujer indígena, delegada del CNI, como candidata independiente que contendrá a nombre del Congreso Nacional Indígena y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, en el proceso electoral del año 2018 para la presidencia de este país".

El movimiento dio sus argumentos del porqué usarán la figura de candidaturas independientes para proponer a una mujer. "Ratificamos que nuestra lucha no es por el poder, no lo buscamos; sino que llamaremos a los pueblos originarios y a la sociedad civil a organizarnos para detener esta destrucción, fortalecernos en nuestras resistencias y rebeldías, es decir, en la defensa de la vida de cada persona, cada familia, colectivo, comunidad o barrio".

10
Independientes ganaron en las pasadas elecciones

“Bienvenidas todas las candidaturas”

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

LA PANISTA Margarita Zavala celebró que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se sume al proceso electoral, rumbo a las elecciones presidenciales en 2018.

Luego de que el Congreso Nacional Indígena (CNI) anunció que participará en el proceso, para lo cual postulará a

una mujer indígena como candidata independiente, la aspirante presidencial aplaudió que se sumen opciones en el país de forma pacífica.

“Son bienvenidas todas las candidaturas que nazcan, mientras sean por la vía pacífica... Me parece muy importante que lo hayan hecho. Me da mucho gusto la vía” indicó en entrevista radiofónica.

Más tarde, durante un evento en Morelos ante empresarios de la entidad,

agregó: “Soy parte de una generación que vio transformarse el movimiento en una actividad pacífica, así es que me da mucho gusto que se transite pacíficamente, entonces en ese sentido quienes más pensemos en México, mejor y más tratándose de un tema tan importante”.

Recalcó que la postulación que prepara el EZLN no es de extrañarse, ya que afirmó que los recursos para comunidades indígenas se han reducido hasta en 50 por ciento.

‘Destapan’ a Guzmán para Estado de México

 CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

Francisco Guzmán, jefe de la Oficina de la Presidencia, ya está en la lista de aspirantes a la Gubernatura del Estado de México.

En los últimos dos meses,

el funcionario ha encabezado por lo menos 11 actos públicos en esa entidad.

Lo mismo en las ferias de servicios de fin de semana —donde se reparten despensas y dinero en tarjetas— que entre semana, acompañado por funcionarios y legisladores del Edomex, y llevando la representación del Presiden-

te Enrique Peña.

Para priistas consultados es claro que existe una decisión desde Los Pinos para que el funcionario posicione su imagen, tenga contacto con la ciudadanía y recorra el territorio mexiquense.

“Hay una decisión desde Presidencia para este funcionario. Lo están placeando para que la gente lo conozca”, dijo el senador del PRD Luis Sánchez.

“Lo están poniendo en la palestra con la anuencia y conocimiento del Presidente de la República”, consideró Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE.

Afirman opositores que buscan posicionarlo como candidato

Alertan en Edomex ‘cargada’ a Guzmán

Señalan ‘destape’ ante debilidad de aspirantes a Gubernatura

 CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

La asistencia de Francisco Guzmán, jefe de la Oficina de la Presidencia, a actos públicos para la entrega de beneficios sociales busca posicionarlo como posible candidato a la Gubernatura, para lo cual ha contado con un amplio apoyo político en la entidad.

De acuerdo con priistas consultados, el despliegue de Guzmán pretende fortalecer su imagen, acercarlo a la ciudadanía y que recorra el territorio mexiquense.

Recordaron que Guzmán no sólo ha participado en actos masivos, acompañado del

Gobernador Eruviel Ávila, sino que también ha acudido a diversos encuentros con políticos y ceremonias en representación del Presidente Enrique Peña.

Incluso aseguraron que el funcionario ha acompañado a diversas reuniones a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) Rosario Robles, considerada como “la encargada de la operación política” en la entidad.

Políticos mexiquenses de oposición consideraron que el activismo de Guzmán es un “destape” de sus aspiraciones frente a la contienda electoral.

El senador Alejandro Encinas estimó que la promoción de Guzmán exhibe la debilidad de los priistas que han manifestado, hasta ahora, su intención de pelear por la Gubernatura.

“Está en una abierta promoción política, intentando medir su capacidad de arraigo en el Estado de México, aunque deberá tener cuidado con el fuego amigo, porque son capaces de cerrarle las puertas.

“Es insólito que un funcionario con esa posición realice lo que parecen actos anticipados de campaña con recursos públicos. Es muy delicado, porque para eso se requiere de la autorización del Presidente. En el Estado de México no pasa nada que Peña no autorice”, sostuvo.

La senadora del PAN, Laura Rojas, pidió por su parte que el funcionario aclare públicamente sus intenciones políticas.

En caso de confirmar su intención de competir, con-

sideró necesario que se separe del cargo que ostenta en la Presidencia.

“Su promoción es inusual y absolutamente inapropiada. Si lo están placeando para que sea candidato y él tiene aspiraciones, pues que lo defina y que renuncie a su posición como funcionario federal”, demandó.

El representante del PAN ante el INE, Francisco Gárate, señaló que existe un activismo político inusitado en el Estado de México para posicionar a Guzmán.

“Con el evento de este fin de semana (en Zinacantan) lo que estamos viendo es un activismo inusitado de un servidor público federal en el Estado de México”, aseveró.



Fecha 18-OCT-2016

Página 17

Sección Ciudad

PORTAL ●●●

Elecciones en Nayarit

Formalizan coalición PRD, PT, MC y Encuentro Social

De cara a las elecciones estatales de 2017 en Nayarit, el PRD, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido Encuentro

Social formalizaron coalición para gubernatura, alcaldías y diputaciones. El dirigente del PRD en el estado, Francisco Castellón Fonseca, señaló que esta coalición de partidos buscará ganar las elecciones del 4 de junio del 2017. Castellón Fonseca indicó que aunque en esta coalición no se encuentra el PAN "aún hay negociaciones para integración".

INVESTIGACIÓN SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES ELECTORALES

Prevé INE dar fallo de caso Cuau en un mes

CONTRATO. LA UNIDAD TÉCNICA CONTINÚA LAS DILIGENCIAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DICE CONSEJERO ELECTORAL

DANIELA WACHAUF

En un mes, el Instituto Nacional Electoral (INE) dará a conocer si hubo alguna irregularidad en materia electoral en el caso de Cuauhtémoc Blanco, en el supuesto contrato de siete millones de pesos para ser candidato del Partido Social Demócrata (PSD) a la presidencia municipal de Cuernavaca, consideró Arturo Sánchez, consejero del INE.

“Se están haciendo diligencias y veremos si en efecto hubo algún tipo de recursos involucrados que nos pueda hacer pensar en alguna irregularidad en materia de fiscalización, eso es lo que estamos haciendo. Para completar las diligencias, quizá el mes que entra, y si se acredita que no hubo dinero tendremos la posibi-

lidad de cerrar el caso desde nuestro punto de vista”, manifestó Sánchez.

Destacó que no se pueden pronunciar hasta que se presente el punto en el Consejo General, “hay una investigación que estamos haciendo y está siguiendo su curso, y nos van a informar sobre qué es lo que se encuentra desde el punto de vista electoral”.

El consejero explicó que cuando se dio a conocer el contrato, “lo que nos preocupó es que si había habido alguna información que no se reportó como gasto de campaña del actual presidente municipal y eso es lo que

tenemos que averiguar”.

Recordó que pidieron copias del contrato, y se están haciendo investigaciones, “seguramente con lo que ha salido en la prensa haremos otras diligencias para aprontar la investigación, eso es lo que estamos haciendo y lo lleva la unidad técnica de fiscalización y jurídico”.

Por otra parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bola-

ños Aguilar, presentó una denuncia ante la Contraloría Municipal por no acatar lo establecido en la ley, para que las tiendas de autoservicio no cobren el estacionamiento en Cuernavaca a sus clientes.

Dijo que hace cuatro meses, Cuauhtémoc Blanco fue exhortado a cumplir con la reforma que desde 2015 desaparece el cobro de estacionamiento en plazas, restaurantes y centros comerciales, ya que es un servicio que los centros deben ofrecer a sus clientes, pero no la ha acatado.

“Ya no sólo queremos que se aplique la ley, ahora buscamos que se sancione al presidente municipal y a otros funcionarios por no obligar a los estacionamientos a cumplir con ella”, comentó en conferencia.

■ Inician programa de registro en el padrón

Promoverán el voto de los mexiquenses fuera del país

**ISRAEL DÁVILA
Y MYRIAM NAVARRO**

Corresponsales

En las elecciones de 2017, cuando se renovará la gubernatura del estado de México, los ciudadanos de esta entidad en el extranjero podrán votar por primera vez, por lo que el Instituto Electoral estatal (IEEM), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE),

emprendió un programa para hacer valer este derecho.

El pasado primero de octubre el INE abrió la inscripción de mexiquenses radicados en el extranjero, vía electrónica o por medio de las sedes consulares. El plazo vence el próximo 15 de marzo y las elecciones serán el 4 de junio.

El consejero del IEEM Ga-

briel Corona Armenta, presidente de la recién creada comisión del voto de mexiquenses en el extranjero, informó que el organismo enviará vía postal documentos sobre el proceso e instructivos para votar, ya que en esta elección partidos y candidatos podrán participar en coaliciones y con candidatos comunes.

En tanto, los partidos Encuentro Social, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y de la Revolución Democrática presentaron en Tepic, Nayarit, el Frente Amplio de Centro Izquierda para las elecciones del año próximo.

El líder perredista en el estado, Javier Castellón Fonseca, dijo que el Partido Acción Nacional "se puede unir cuando quiera".

Fecha 18-OCT-2016Página 2Sección Política

VII LEGISLATURA

Que puede el INE atraer asuntos sin que le competan

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) puede atraer asuntos que no son de su competencia.

Esto es, dijo, la facultad de atracción de la referida Unidad de asuntos que en principio no son de su competencia, es discrecional y por ende potestativa, por lo que corresponderá a ella determinar si la ejerce o no una vez analizados los requisitos de infracción genera-

lizada y gravedad referidos.

Lo anterior, según la Jurisprudencia 43/2016 aprobada por la Sala Superior con el rubro "Facultad de atracción. Su ejercicio por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE es potestativo".

"Al advertir una conducta que constituya una infracción generalizada porque sus efectos se extiendan sobre la mayoría de la población o actos sistemáticos en distintos lugares y durante la misma temporalidad que incidan en los procesos electorales, o bien que sean graves por afectar de manera inminente

dichos procesos, se considera adecuado que sean de su conocimiento", se informó en un comunicado.

La interpretación se fundamentó en los artículos 65, del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE, y 474 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el criterio jurisprudencial emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación del rubro: "Facultad de atracción. Requisitos para su ejercicio".

Con la Jurisprudencia aprobada por unanimidad de votos el 12 de octubre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resaltó que brinda certeza y garantiza los procedimientos de investigación de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE. (Notimex)